ALBA CONDENA SANCIONES DEL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE CONTRA AUTORIDADES CUBANAS

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP) condena de forma categórica e inequívoca las infames sanciones impuestas este 11 de julio por el Departamento de Estado de los Estados Unidos contra el Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, así como contra el Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, General de Cuerpo de Ejército Álvaro López Miera, y el Ministro del Interior, Lázaro Alberto Álvarez Casas.

Estas sanciones ilegales y moralmente insostenibles, que incluyen restricciones migratorias y persecución contra familiares, no son expresión de fuerza, sino reflejo del temor profundo que el imperialismo siente ante el ejemplo vivo de resistencia, dignidad y soberanía que representa la Revolución Cubana. En nombre de pretextos injustificables, sin fundamentos jurídicos ni credibilidad internacional, Washington insiste en aplicar mecanismos de presión que sólo revelan su fracaso histórico. La obsesiva hostilidad contra Cuba, forma parte de una política anacrónica que busca castigar al pueblo cubano por decidir ser libres y soberanos.

El ALBA-TCP expresa su más firme, leal e inquebrantable solidaridad con el pueblo y el gobierno de la República de Cuba, con su dirección política encabezada por el Presidente Díaz-Canel, y con su legado histórico de lucha, resistencia y construcción de un modelo social centrado en el ser humano.

La historia lo ha demostrado que cuando el imperio ataca, es porque los pueblos avanzan. Y cuando sanciona, es porque temen. Temen a la fuerza del ejemplo, la profundidad de la convicción y la verdad que nace de la justicia. Cuba no está sola. Los pueblos de Nuestra América caminan a su lado.

Caracas, 12 de julio de 2025